REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 51 De Viernes, 26 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05034311200120090009300	Ejecutivo	Ana Isabel Bolivar Cardona	Materiales Y Maderas Del Suroeste	25/03/2021	Auto Ordena - Incorpora Respuesta- Ordena Oficiar Nuevamente Y Suministrar Información Identificacion Del Demandado Para Medida De Embargo
05034311200120210000800	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Agrario De Colombia	Maria Rubiela Rojas De Ruiz , John Jaime Ruiz Rojas	25/03/2021	Auto Concede - No Repone Auto Del 23 De Febrero De 2021 Que Rechazo La Demanda Concede Recurso De Apelacion En Efecto Suspensivo Ante El Superior

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

6feff8b0-ac81-48af-92ec-d3166f6cfa27

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 51 De Viernes, 26 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120190014700	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Carlos Alberto Betancur Gomez	25/03/2021	Auto Requiere - Incorpora Constancias De Envío De La Citación Para Notificación Personal Y Notificación Por Aviso- No Tiene En Cuenta Notificación Electronica Requiere Apoderada Parte Demandante Ordena Aclarar Auxilio De Despacho Comisorio 023 Al Juzgado Promiscuo Municipal De Jardin
05034311200120200001100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Luis David Cruz Arango	25/03/2021	Auto Decide - Reanuda Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

6feff8b0-ac81-48af-92ec-d3166f6cfa27